

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 117
4 de abril de 2018

Concluye restauración de cuatro inmuebles históricos de Chiapas afectados por sismo del 7 de septiembre

*** Se trata del Templo de San Sebastián, en Zinacantán; la Capilla de la Santa Cruz de Cunduacán y La Pila, en Chiapa de Corzo, y la Capilla de San Sebastián Viejo, en Venustiano Carranza

*** También se atendieron los bienes muebles asociados a los templos de San Lorenzo en Zinacantán y San Andrés Larrainzar

Luego de una acuciosa inspección física para dictaminar los daños en 114 inmuebles históricos y sus bienes muebles asociados, en 41 municipios y localidades del estado de Chiapas, tras el sismo del siete de septiembre del año pasado, especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) han logrado concluir la restauración de cuatro inmuebles históricos.

Se trata del Templo de San Sebastián, del siglo XVIII, en Zinacantán; la Capilla de la Santa Cruz de Cunduacán, del siglo XIX, y el monumento de La Pila, del siglo XVI, ambos en Chiapa de Corzo, y la Capilla de San Sebastián Viejo, del siglo XVII, en Venustiano Carranza, así como los bienes muebles asociados a los templos de San Lorenzo en Zinacantán y San Andrés Larrainzar.

Juan José Solórzano, director del Centro INAH Chiapas, comentó que primero se llevó a cabo un detallado diagnóstico sobre la condición de los inmuebles afectados, que presentaban algunos daños en campanarios, fachadas, tejados, retablos, altares, imágenes y representaciones religiosas de incalculable valor histórico y simbólico.

En el Templo de San Sebastián, de Zinacantán, se realizó la sustitución del total de las tejas de las cubiertas de la nave principal y de la sacristía, se consolidó una fisura vertical de la fachada, se repusieron aplanados en diversas áreas interiores y exteriores para proteger los muros de ladrillo y piedra, y se aplicó pintura en todo el inmueble.

En la Capilla de la Santa Cruz de Cunduacán, en Chiapa de Corzo, se restituyeron las tejas que conforman la cubierta de la nave a dos aguas, se

consolidaron grietas en muros laterales, se repusieron aplanados de manera general en diversas áreas, se desmontaron las vigas colapsadas y se reintegraron vigas tijeras (morillos) para la reestructuración de la armadura de madera en la nave del templo.

En otro de los inmuebles dañados en esta localidad, conocido como La Pila, se llevó a cabo la reestructuración de arcos botareles, se inyectaron grietas en muros de ladrillos y se restituyeron cornisas.

Finalmente, en la Capilla de San Sebastián Viejo, en Venustiano Carranza, se restituyeron las tejas de la cubierta de la nave a dos aguas, y se consolidaron grietas en muros laterales y aplanados.

Respecto de los bienes muebles atendidos, se concluyó la restauración de 12 esculturas policromadas del Templo de San Lorenzo, en Zinacantán: San Jacinto, San José, San Lorenzo, Jesús de Nazareno, San Pedro Mártir, Santo Domingo, Virgen de la Candelaria, Virgen de la Verónica, Virgen del Rosario, Virgen Santa Rosa, Virgen de la Pascuala y San Pedro Apóstol.

Asimismo, se intervinieron ocho esculturas policromadas del Templo de San Lorenzo, de San Andrés Larrainzar: San José, Virgen de la Natividad, Virgen de la Concepción, San Mateo, Virgen del Rosario, San Andrés y dos niños dios.

El titular del INAH en Chiapas señaló que luego del sismo del siete de septiembre, cerca de 40 especialistas en conservación y restauración de bienes culturales, muebles e inmuebles, procedentes de esta entidad así como de Yucatán, Tabasco, Durango, Morelos y Ciudad de México, se desplazaron para inspeccionar a detalle los daños causados en 41 municipios y localidades del estado.

Se realizaron acciones emergentes en 68 inmuebles, entre ellas el apuntalamiento de soporte a los edificios, la colocación de lonas para proteger a los recintos de la lluvia, y de protecciones en pinturas, imágenes y retablos, así como la colocación de tapias perimetrales para controlar el tránsito de personas en áreas de riesgo.

El INAH continuará los trabajos de restauración en los inmuebles afectados y sus bienes muebles asociados, con el compromiso de recuperar el patrimonio histórico y cultural de los mexicanos.